

## VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA COMISIÓN DE LA MEDALLA AL MÉRITO “LUIS GARCÍA DE ARELLANO”, CELEBRADA EL DÍA 29 DE JUNIO DEL AÑO 2020.

**Presidenta:** Buenas tardes compañeras Diputadas y Diputados, para dar inicio a esta reunión, le voy a pedir amablemente a la Diputada Sara Roxana Gómez Pérez, tenga a bien pasar lista de asistencia a los miembros de este órgano parlamentario.

**Secretaria:** Buenas tardes, por instrucciones de la Presidencia se va a pasar lista de asistencia.

### COMISIÓN DE LA MEDALLA AL MÉRITO “LUIS GARCÍA DE ARELLANO”

Diputada Susana Juárez Rivera, presente.

La de la voz Diputada Sara Roxana Gómez Pérez, presente.

Diputada Marta Patricia Palacios Corral, presente.

Diputada Sonia Mayorga López, presente.

Diputado Joaquín Antonio Hernández Correa, presente.

Diputada Karla María Mar Loreda, presente.

Diputada Guillermina Medina Reyes, presente.

Hay una asistencia de **7** Diputados integrantes de esta comisión, por lo tanto existe el quórum requerido para celebrar la presente reunión de trabajo de este órgano parlamentario.

**Presidenta:** Diputadas y Diputados contamos con el número de Legisladores requerido para dar inicio a esta reunión, por lo que se declara abierta la misma, siendo las **dieciocho horas con trece minutos** de este día **29 de junio del 2020**.

Ahora bien solicito a la Diputada Secretaria, tenga a bien dar lectura y poner a consideración el proyecto de orden del día.

**Secretaria:** Con mucho gusto, el orden del día es el siguiente: **I.** Lista de Asistencia. **II.** Declaración de quórum y apertura de la reunión de trabajo. **III.** Aprobación del orden del día. **IV.** Seguimiento de la Convocatoria para la Entrega de la Medalla al Mérito “Luis García de Arellano”. **V.** Asuntos Generales. **VI.** Clausura de la reunión de trabajo. Es cuanto Diputada Presidenta.

**Presidenta:** Una vez conocido el proyecto del orden del día señalado, solicito a las y a los integrantes de esta comisión que quienes estén a favor del mismo, se sirvan manifestarlo levantando su mano.

Ha sido **aprobado** el orden del día, hecho de su conocimiento por **unanimidad**.

**Presidenta:** Diputadas y Diputados, una vez aprobado el programa de trabajo, como es de nuestro conocimiento la Convocatoria para otorgar la Medalla al Mérito “Luis García de Arellano”, fue emitida en fecha 26 de noviembre del 2019. Por lo que en la presente reunión tiene como objeto dar a conocer un informe sobre el estado en que se encuentra dicha convocatoria, con relación a las propuestas recibidas, para lo cual me permito mencionar que hasta el momento tenemos un total de 13 propuestas por lo cual se le hará entrega una síntesis de su conocimiento y análisis de las personas aspirantes a la medalla. En ese sentido voy a solicitar a la Diputada Secretaria que consulte si alguien desea hacer uso de la voz respecto al tema de seguimiento a la convocatoria que nos ocupa.

**Secretaria.** Con mucho gusto Presidenta, por instrucciones de la Presidencia se consulta si alguien desea hacer uso de la voz.

**Secretaria.** Las y los suscritos integrantes de la Comisión de la Medalla al Mérito Luis García de Arellano, reunidos en la sala de juntas Revolución del Congreso del Estado en Ciudad Victoria Tamaulipas, a los 29 días del mes de junio del año 2020, siendo las 18 horas con 17 minutos, del día para dar seguimiento a la convocatoria inherente a la entrega de la presea relativa a este año y acordar lo conducente ante la eventual suspensión de la asignación del referido galardón con motivo de la contingencia sanitaria generada por el virus denominado COVID-19, con base en lo dispuesto en los artículos 141, 142, 144, y 147 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, tenemos a bien tomar un acuerdo provisional en base a los siguientes antecedentes: ante el incremento de contagios del virus COVID-19 en el país, y en nuestra entidad federativa, y atendiendo las medidas oficiales sugeridas por las autoridades sanitarias del estado y de la federación, se ha venido restringiendo la actividad que atañe a la función legislativa de este Congreso desde el mes de abril del presente año, para inhibir el esparcimiento de dicho virus, en aras de salvaguardar la salud de las y los Diputados integrantes de esta legislatura, del público que asiste regularmente a la sede de este poder legislativo, así como de quienes forman parte de su plantilla laboral. Lo anterior se ha determinado con base en sendos acuerdos tomados por la Junta de Coordinación Política que a su vez, atienden los acuerdos y decretos adoptados por las autoridades gubernamentales de salud, mediante los cuales se han establecido diversas medidas de seguridad en materia sanitaria con el propósito de prevenir y contener la propagación y transmisión del virus. Consideraciones. Primera, que en atención a la convocatoria correspondiente a este año, en tiempo y forma fueron recibidas 30 propuestas presentadas por diversas personas físicas

y morales de las cuales se desprenden un total de 13 candidatas y candidatos propuestos. Segunda, que en virtud de los antecedentes expuestos, y por razones inherentes a la protección de la salud y la vida de la población, no fue materialmente posible efectuar en los términos legales el acto relativo a la entrega de la medalla a la mérito Luis García de Arellano. Tercera. Que el trastorno de que ha sido objeto la dinámica social y de las instituciones públicas en general por esta contingencia sanitaria, ha provocado la suspensión provisional y parcial de actividades inherentes a las funciones administrativa, legislativa y jurisdiccional del estado, así como de sus órganos autónomos con el fin de disminuir la movilidad y la interacción social que genera el ejercicio de estas. Cuarta. Que la entrega del galardón de referencia debe hacerse en una sesión pública y solemne generalmente sumamente concurrida por su relevancia, por lo que en esta ocasión, por razones comprensibles y justificadas se hace necesario postergar el proceso relativo a su imposición hasta en tanto estén dadas las condiciones para su realización, lo cual da la pauta para seguir analizando con detenimiento las propuestas recibidas, por lo anteriormente expuesto y fundado, quienes integramos la Comisión de la Medalla al Mérito Luis García de Arellano, tenemos a bien emitir el siguiente Acuerdo. Único. Se tienen por informados las y el Diputado integrantes de la Comisión de la Medalla al Mérito sobre las propuestas recibidas con base en la convocatoria correspondiente a su imposición en el presente año y se suspende provisional el proceso inherente a su entrega, la cual habrá de efectuarse en su oportunidad, una vez que estén dadas las condiciones para ello, con base en las determinaciones que emitan las autoridades de salud pública, respecto a la contingencia sanitaria del covid-19. Es cuanto.

**Presidenta:** Quienes estén a favor sírvanse indicarlo en los términos de ley.

**Presidenta:** Al no haber más participaciones me permito consultar a las y los integrantes de estos órganos su parecer con relación a la propuesta referida por la Diputada Sara Roxana Gómez Pérez, quienes estén a favor sírvanse indicarlo en los términos de la ley.

**Presidenta:** Ha sido **aprobada** la propuesta referida por **unanimidad**.

**Presidenta:** En tal virtud y con base en lo antes aprobado me permito mencionar que se le da cuenta al Pleno Legislativo sobre el estado en que guardan la entrega de la medalla al mérito Luis García de Arellano para su debido conocimiento.

**Presidenta:** Procederemos a desahogar el punto de asuntos de carácter general si alguien desea participar, favor de indicarlo para proceder en su caso con las participaciones correspondientes.

**Presidenta:** Agotado el objeto de dio motivo a la presente reunión de trabajo, agradezco su presencia y me permito dar por concluida la misma, dándose por válidos los acuerdos tomados en esta reunión, siendo las **dieciocho** horas con **veinticuatro** minutos del 29 de junio del presente año. Muchas gracias.